

**Abstencionismo electoral juvenil como fenómeno político global: Análisis
subnacional desde la cultura política y el sistema de partidos en Baja California**

Ponencia ejecutiva presentada por parte del:

Mtro. Jorge Luis Arellano Rivero

Bajo la dirección orientativa de la docente:

Dra. Cheryl Álvarez Torres

Para la acreditación del grado académico como:

Doctor en Estudios del Desarrollo Global

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana

Correo Institucional: arellano.jorge@uabc.edu.mx

Eje Temático: Contenidos culturales de la participación ciudadana

Trabajo preparado para su presentación en el XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales: Integridad electoral en contextos de violencia e inseguridad en América Latina, organizado conjuntamente por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C (SOMEE) en coordinación con la Universidad de Medellín, la Universidad Pontificia Bolivariana, el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín y el Instituto Nacional Electoral, el cual tendrá lugar entre el 14 al 18 de octubre de 2025 en modalidad mixta en la ciudad de Medellín, Colombia.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Planteamiento del Problema.....	2
Abstencionismo electoral como afectación política global.....	2
<i>Contextualización del abstencionismo electoral en Europa, Asia y África.....</i>	<i>2</i>
<i>Desarrollo de la abstención electoral en América Latina.....</i>	<i>3</i>
<i>Consecuencias políticas del abstencionismo electoral en México.....</i>	<i>4</i>
Persistencia histórica del abstencionismo electoral en Baja California.....	5
<i>Evolución cronológica de la abstención electoral bajacaliforniana.....</i>	<i>5</i>
<i>Abstencionismo juvenil bajacaliforniano en el contexto electoral nacional.....</i>	<i>8</i>
Marco Referencial	12
Cultura política y abstencionismo electoral juvenil.....	12
<i>Ámbito internacional de la abstención electoral juvenil en la cultura política</i>	<i>12</i>
<i>Panorama nacional del abstencionismo en la cultura política juvenil.....</i>	<i>13</i>
<i>Fenómeno abstencionista en el contexto cultural subnacional.....</i>	<i>15</i>
<i>Efectos de la cultura política en el abstencionismo juvenil bajacaliforniano.</i>	<i>16</i>
Marco Conceptual.....	18
Composición deficiente de la cultura política en el abstencionismo electoral..	18
Desapego social hacia el sistema de partidos en el abstencionismo electoral.	21
Aproximación Teórica.....	22
Cultura Política.....	22
<i>Cultura Cívica.....</i>	<i>22</i>
<i>Cambio de Valores Generacionales.....</i>	<i>23</i>
<i>Socialización Política.....</i>	<i>23</i>
Sistema de partidos.....	24
Institucionalización.....	24
Desafección política.....	24
Bibliografía.....	25

Introducción

La historia política de Baja California ha padecido la permanencia del abstencionismo electoral en cada elección tanto federal como local celebrada en la entidad. La presencia recurrente del fenómeno abstencionista se manifiesta con mayor intensidad en el grupo demográfico juvenil situado entre 18 a 29 años de edad, lo cual brinda un panorama todavía más adverso para propiciar un aumento de la participación política en próximas elecciones. Como respuesta fundamentada académicamente frente a esta realidad apremiante, el presente trabajo de investigación plantea la implementación de un análisis exhaustivo acerca de las condiciones estructurales que han incentivado la continuidad del fenómeno electoral abstencionista entre la población juvenil residente en Baja California.

Por consiguiente, el cumplimiento de dicha finalidad investigativa requerirá examinar la composición presentada por la abstención electoral entre la población juvenil bajacaliforniana a partir de un par de constructos fundamentales, mismos que consistirán tanto en la cultura política como en el sistema de partidos establecido en la vida política subnacional del estado. En consecuencia, cada constructo adoptado en la presente investigación será examinada individualmente bajo diversas categorías indicadas para la apreciación de sus características más relevantes, tanto en el caso de la cultura política como en relación con el sistema de partidos (Almond & Verba, 1992; Jones, 2010).

Primeramente, se procederá al análisis de la cultura política predominante entre las juventudes bajacalifornianas, comprendida inicialmente como la sincronía de creencias políticas empíricas, símbolos expresivos y valores que componen al contexto que abriga la acción política (Dahl, 2002; citado por Ortiz et al., 2023). Posteriormente, se procederá a estimar la evolución del sistema de partidos vigente en la presente entidad, mismo que ha sido concebido en un sentido amplio como el conjunto de organizaciones partidistas que compiten y cooperan en el ámbito electoral y legislativo para incrementar su poder en el control del gobierno (Caramani, 2017; citado por Díaz - Jiménez & León - Ganatios, 2019).

Como aportación prevista hacia el estudio de la ciencia política en Baja California, se buscarán establecer los efectos provenientes desde la cultura política y el sistema de partidos sobre el fenómeno abstencionista juvenil en la entidad. A partir de la obtención de dicha finalidad, será posible incentivar la redacción de próximas investigaciones que planteen nuevas perspectivas orientadas hacia el análisis detallado de esta histórica problemática pública estatal que posee un alcance global trascendental.

Planteamiento del Problema

Abstencionismo electoral como afectación política global

Contextualización del abstencionismo electoral en Europa, Asia y África

La examinación formulada acerca de la incidencia ejercida a partir de la presencia o ausencia de participación electoral tanto en la gobernabilidad democrática como en la representación política ha sido explorada por medio del análisis de múltiples escenarios desarrollados en distintos contextos socioculturales en el ámbito global. Por consiguiente, la presente temática de investigación ha contado con un amplio alcance a partir de la difusión de la democracia representativa como forma de gobierno predominante en cada continente con base en la expansión de la tercera ola democrática en las últimas tres décadas del siglo pasado (Huntington, 1984; Diamond, 1997; Shixue, 2008).

Como primer escenario regional necesario para explicar la correlación global entre gobernabilidad y participación en regímenes democráticos, Europa Oriental ha sido un espacio fértil para el análisis de la gobernabilidad democrática a partir del colapso del Pacto de Varsovia entre 1989 y 1992. Con base en una perspectiva inicial, Mishler y Rose (2001) revelan que el funcionamiento eficiente de las instituciones gubernamentales incentiva una mayor preferencia ciudadana favorable hacia la democracia representativa en detrimento del régimen autoritario previamente existente.

En resumen, la obtención de beneficios sociales derivados de una gestión gubernamental exitosa implementada por parte de representantes políticos electos incentivaría el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en las jóvenes democracias de Europa Oriental. De manera paralela al estudio anterior, otros autores han identificado que la participación política, puntualmente aquella de carácter electoral, resulta significativamente menor en países europeos con peores condiciones de gobernabilidad en materia de corrupción e impunidad, consistiendo principalmente en regímenes democráticos con un reciente antecedente autoritario en la región europea oriental (Hooghe & Quintelier, 2013).

En comparación con la examinación de las condiciones políticas relativas hacia la gobernabilidad y participación en Europa Oriental, las democracias en el Sudeste Asiático merecen una atención especial. Como apreciación general acerca de las condiciones que incentivan la participación electoral en dicha región, se ha revelado que las democracias asiáticas que conceden mayores libertades civiles y políticas hacia sus ciudadanos perciben una participación electoral más elevada. Como casos ejemplares, Indonesia y Filipinas presentan condiciones mínimas de gobernabilidad democrática que resultan decisivas para promover la expansión de la participación electoral (Schraufnagel et al., 2014).

En contraste con ambos contextos regionales analizados previamente, el continente africano provee múltiples ejemplos pertinentes que verifican la interacción recíproca entre condiciones deficientes de gobernabilidad democrática y baja participación electoral. Como casos citables al respecto, Nweke y Etido-Inyang (2020) atribuyen el creciente avance del abstencionismo electoral en las elecciones generales de Nigeria y Sudáfrica al rendimiento decepcionante de sus representantes políticos en materia de seguridad, salud y educación. Con base en dicho escenario, ambos países han presentado una gobernabilidad insuficiente que ha incentivado la desconfianza ciudadana hacia los procesos electorales, tal como ha ocurrido en Tanzania en la celebración de sus elecciones nacionales en las últimas décadas (Fikiri-Oswald, 2023).

Desarrollo de la abstención electoral en América Latina

En coincidencia con los casos de estudio examinados en Europa Oriental, Sudeste Asiático y África Subsahariana, la región latinoamericana presenció una fuerte irrupción de procesos democratizadores que generaron la sustitución de regímenes autoritarios a cambio de democracias representativas a partir de la penúltima década del siglo pasado. Bajo dicho contexto histórico, las jóvenes democracias latinoamericanas coincidieron en la construcción efectiva de marcos institucionales sólidos que terminaron por garantizar libertades políticas protegidas constitucionalmente, tales como la formación de partidos políticos, la libre manifestación pública y la celebración de elecciones transparentes.

A pesar de lo anterior, dicha transformación institucional no ha producido el aumento de la participación política ejercida por parte de la ciudadanía en cada país latinoamericano. Por el contrario, tanto los márgenes de emisión del voto como las condiciones de gobernabilidad interna se han visto gradualmente reducidas en cada caso nacional durante las últimas tres décadas. Como explicación integral respecto a dicho fenómeno, se ha planteado que las reformas político-electorales promulgadas en la región carecieron de herramientas institucionales que establecieran una comunicación eficiente entre representantes y representados al fortalecer la influencia política del voto (Caicedo, 2013).

Adicionalmente, otros estudios también han subrayado que la crisis sistemática de la representación política latinoamericana ha desembocado en un debilitamiento de la participación electoral. Como ejemplo idóneo acerca de la anterior perspectiva histórica, Altmann (2019) ha identificado que tanto la baja credibilidad social de los partidos políticos como la persistencia de problemas públicos históricos, tales como la pobreza, desigualdad y corrupción, han incentivado la abstención electoral en las urnas, lo cual ha derivado en el fortalecimiento de la concentración del poder en las élites políticas.

Consecuencias políticas del abstencionismo electoral en México

Tal como se ha descrito previamente, la participación electoral posee una trascendencia fundamental para propiciar una representación política adecuada que pueda mejorar la gobernabilidad existente en todo régimen democrático. En este sentido, Camou (2015) enfatiza que la participación política ciudadana, implementada principalmente a través de la emisión del voto, debe servir como un medio de expresión social que permita formular una medición efectiva acerca de la eficacia gubernamental. Al mismo tiempo, el presente autor también plantea que las instituciones públicas deben ajustar la composición de sus políticas públicas con base en la evaluación social manifestada a través de las urnas.

En contraposición con dicha concepción, el sistema político mexicano no ha cumplido históricamente con esta condición democrática estructural. Respecto a dicho punto, la gobernabilidad política mexicana, vigente durante la hegemonía priista, se sustentó en un poderoso autoritarismo que suprimió la acción política individual a partir de una permanente movilización colectiva coordinada desde el gobierno federal. El arraigo de dicha configuración organizacional encuentra explicación al reconocer que la interpretación conceptual sostenida acerca de la democracia en la élite política mexicana legitimaba una estructura social subordinada bajo la autoridad suprema del poder ejecutivo federal (Cuéllar-Moreno, 2017).

No obstante, el debilitamiento del régimen posrevolucionario abrió espacio para una apertura electoral favorable para el crecimiento de la competencia partidista bajo condiciones de integridad electoral protegidas por instituciones electorales autónomas (Woldenberg, 1990). Sin embargo, a pesar de estos avances históricos en la democracia mexicana, la presente liberalización política revirtió la vigencia de las dinámicas colectivas de organización política que habían sido conformadas en el período autoritario, mismas que fueron sustituidas por múltiples identidades políticas individualizadas (García-Montaña, 2004).

Como consecuencia principal de dicho proceso histórico, la vida política democrática pasó a carecer de interés para la mayoría de la ciudadanía mexicana, quienes se concentraron en la búsqueda de satisfacciones personales en su vida privada. En consecuencia, la emisión del voto como fuente primordial de legitimación política democrática comenzó a ser comprendida como una obligación incómoda para una gran cantidad de individuos, desincentivando su participación electoral, tal como describe textualmente García Montaña (2004):

El abstencionismo electoral, dado el contexto de un régimen democrático electoral competitivo y en un ámbito societario donde no existe el pleno desarrollo de una sociedad civil, probablemente pueda significar una expansión desequilibrada de la esfera privada a costa de lo público y un desgaste del histórico capital cívico que a través de decenios la población mexicana ha ido construyendo (p.29)

Persistencia histórica del abstencionismo electoral en Baja California

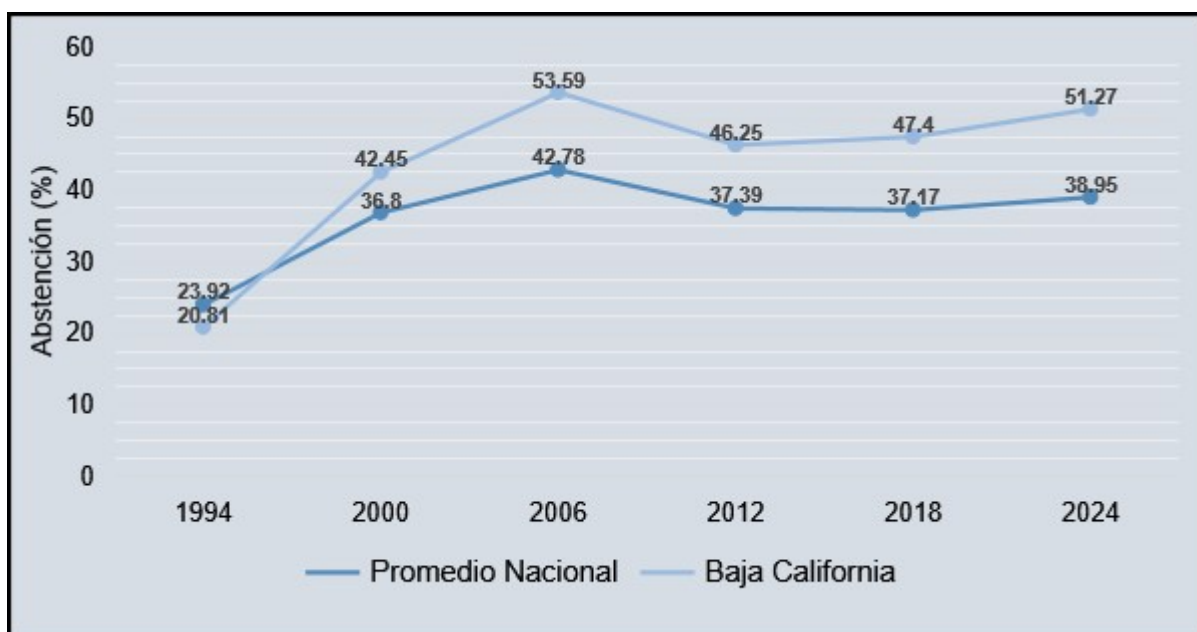
Evolución cronológica de la abstención electoral bajacaliforniana

Como primer antecedente relevante para determinar el desarrollo cronológico del fenómeno abstencionista en Baja California, resulta imprescindible verificar el avance porcentual del abstencionismo electoral al término de cada elección federal celebrada en la entidad. En consonancia con el planteamiento anterior, el análisis estadístico respecto al porcentaje de electores abstencionistas en comicios presidenciales permite observar una situación inicialmente optimista respecto al caso bajacaliforniano, mismo que presentaba un menor porcentaje de abstención electoral en comparación con el promedio nacional en 1994.

A pesar del anterior escenario inicial, el volumen de participación electoral experimentó un cambio dramático a partir de la elección federal del 2000, pasando a ocupar una posición desventajosa frente al abstencionismo electoral promediado a nivel nacional. Por lo tanto, dicho proceso electoral marcó el comienzo de una tendencia negativa en la cual Baja California no ha podido reportar un menor porcentaje de abstención en contraste con el promedio nacional registrado en cada elección presidencial.

Figura 1

Abstención electoral en Baja California comparada con promedio de abstención nacional en elecciones presidenciales (1994 - 2024)



Nota. Elaboración propia adaptada a partir del reporte “Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrente 2020 – 2021” publicado por el Colegio de la Frontera Norte (p.63). Información referente hacia la elección federal de 2024 ha sido formulada con cifras del sistema de cómputos distritales (INE, 2024).

En sincronía con la evolución cronológica de la abstención electoral bajacaliforniana en elecciones presidenciales, la tendencia reportada en comicios para la asignación de senadurías federales plantea un contexto sumamente similar respecto a la situación positiva en primera instancia para la entidad. Tal como ocurrió con el caso anterior, el porcentaje de electores abstencionistas en el estado guardaba una distancia residual frente al promedio estadístico nacional en la elección federal de 1994.

No obstante, la misma tendencia desalentadora para la participación electoral en Baja California volvió a replicarse durante las siguientes elecciones para la renovación de senadores federales. Adicionalmente, también debe indicarse que el porcentaje de abstencionismo electoral expone un nivel porcentual ligeramente mayor tanto a nivel nacional como estatal en estos comicios al contrastarlos con elecciones presidenciales.

Figura 2

Abstención electoral en Baja California comparada con promedio de abstención nacional en elecciones para senadurías de mayoría relativa (1994 - 2024)



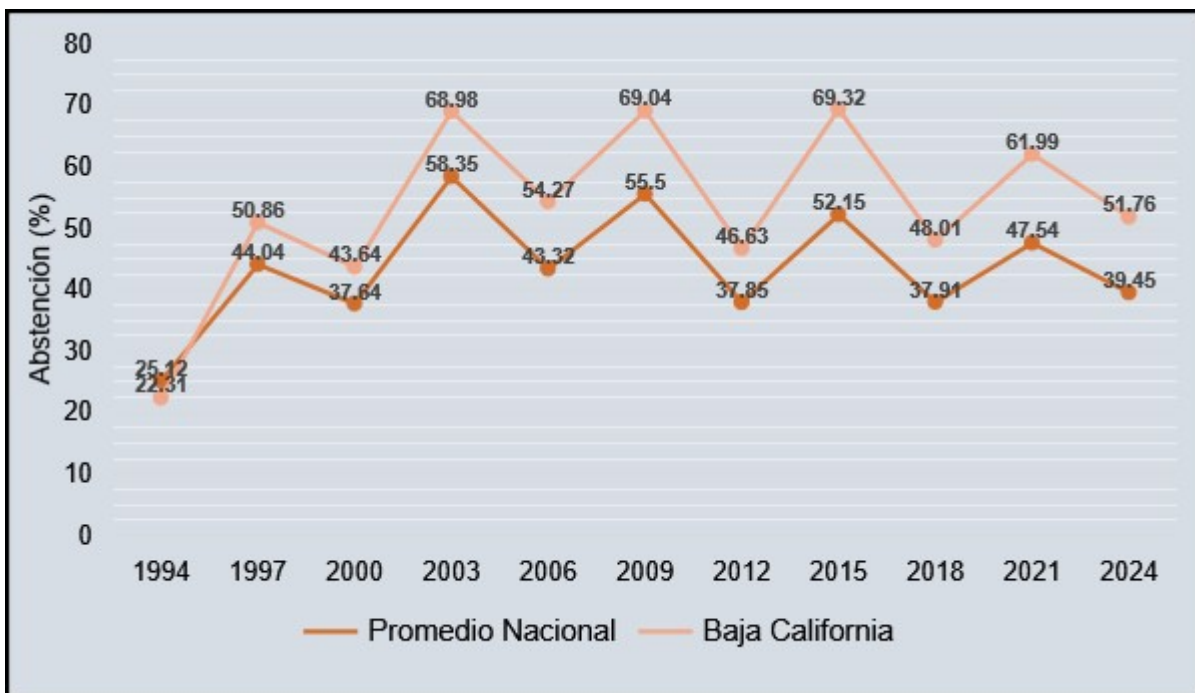
Nota. Elaboración propia adaptada a partir del reporte “Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrente 2020 – 2021” publicado por el Colegio de la Frontera Norte (p.70). Información referente hacia la elección federal de 2024 ha sido formulada con cifras del sistema de cómputos distritales (INE, 2024).

Como referencia específica hacia la abstención electoral reportada en elecciones para la rotación periódica de diputados federales, este mismo indicador alcanza un porcentaje notablemente superior tanto dentro como fuera de Baja California en contraste con otros comicios celebrados para la renovación de la presidencia de la república y senadurías.

En este aspecto puntual debe subrayarse que la tendencia abstencionista conserva el mismo matiz estadístico comparado con las elecciones previamente analizadas, lo cual no percibe ninguna modificación a pesar que estos comicios son celebrados cada tres años. Sin embargo, el desglose cronológico desarrollado a continuación permite afirmar con plena certeza que el abstencionismo electoral en elecciones intermedias presenta una expansión más elevada en elecciones donde no se renueva al poder ejecutivo federal, ya sea en Baja California u otras entidades federativas.

Figura 3

Abstención electoral en Baja California comparada con promedio de abstención nacional en elecciones para diputaciones de mayoría relativa (1994 - 2024)



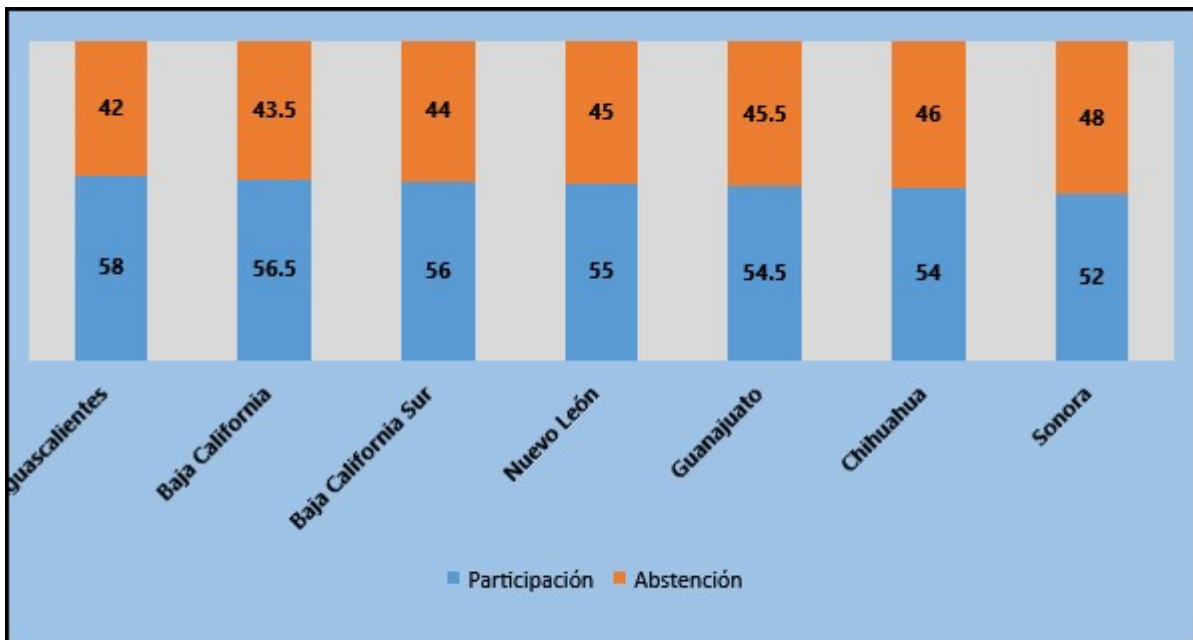
Nota. Elaboración propia adaptada a partir del reporte “Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el Proceso Electoral Concurrente 2020 – 2021” publicado por el Colegio de la Frontera Norte (p.72). Información referente hacia la elección federal de 2024 ha sido formulada con cifras del sistema de cómputos distritales (INE, 2024).

Abstencionismo juvenil bajacaliforniano en el contexto electoral nacional

En primera instancia, el presente escenario no plantea un panorama pesimista al considerar que, en la totalidad de las entidades federativas, el grado de abstencionismo electoral no excede al porcentaje de electores que ejercen su voto con una edad de dieciocho años. En este sentido, Baja California ocupa una posición negativa en comparación con el resto de entidades, situándose en el puesto vigésimo séptimo a nivel nacional.

Figura 4

Porcentaje de participación y abstención en electores de 18 años de edad (2018)

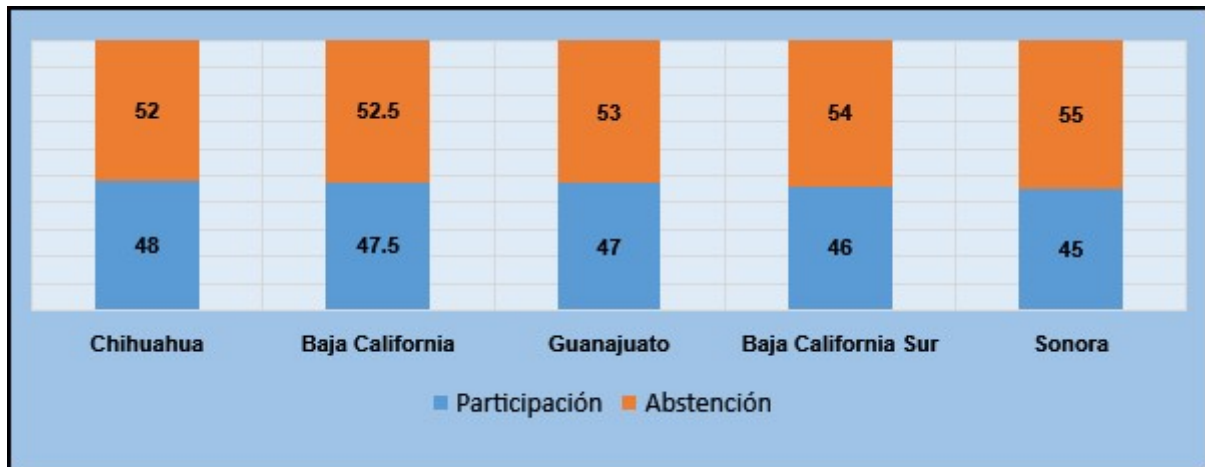


Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018” (INE, 2019; p.43).

Respecto al caso perceptible entre votantes con una edad de diecinueve años, el panorama perceptible en este ámbito se sitúa en una posición claramente negativa. Específicamente, el siguiente resultado obtenido por parte registra una tendencia casi paritaria entre electores que decidieron tanto ejercer como abstener la emisión de su voto de en el transcurso de la elección federal de 2018 acontecida en Baja California.

Figura 5

Porcentaje de participación y abstención en electores de 19 años de edad (2018)

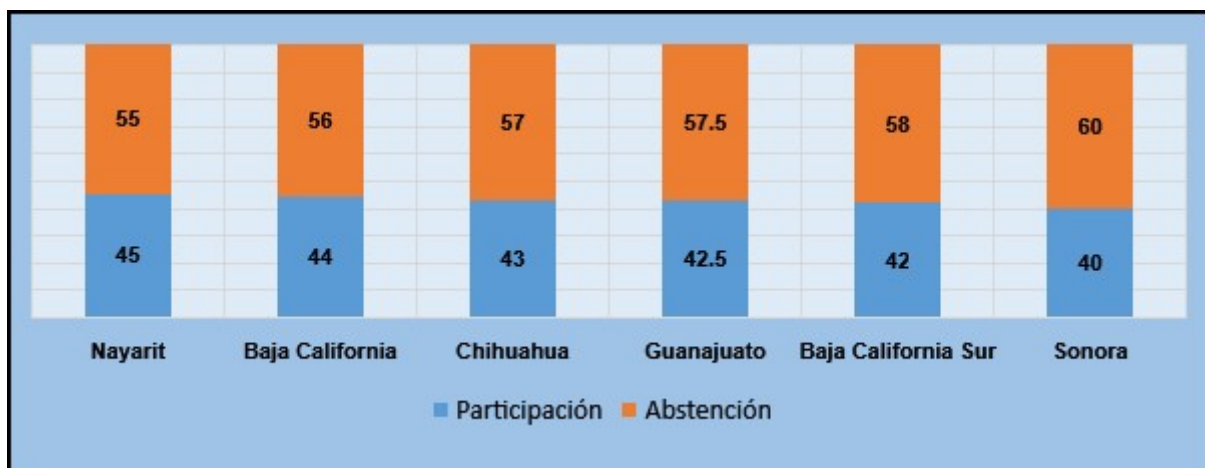


Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018” (INE, 2019; p.44).

A partir de dicha elección federal acontecida en 2018, el porcentaje de la ciudadanía que asumió una conducta electoral abstencionista avanzó considerablemente en electores ubicados demográficamente entre 20 a 24 años de edad, aumentando en una proporción del 3.5% en la entidad. Por su parte, Baja California se consolidó en el grupo de las cinco entidades federativas que presentaron mayor abstencionismo electoral durante estos comicios federales, compartiendo dicho espacio con Sonora y Chihuahua como estados fronterizos, además de Guanajuato y su vecina Baja California Sur.

Figura 6

Porcentaje de participación y abstención en electores de 20 a 24 años de edad (2018)

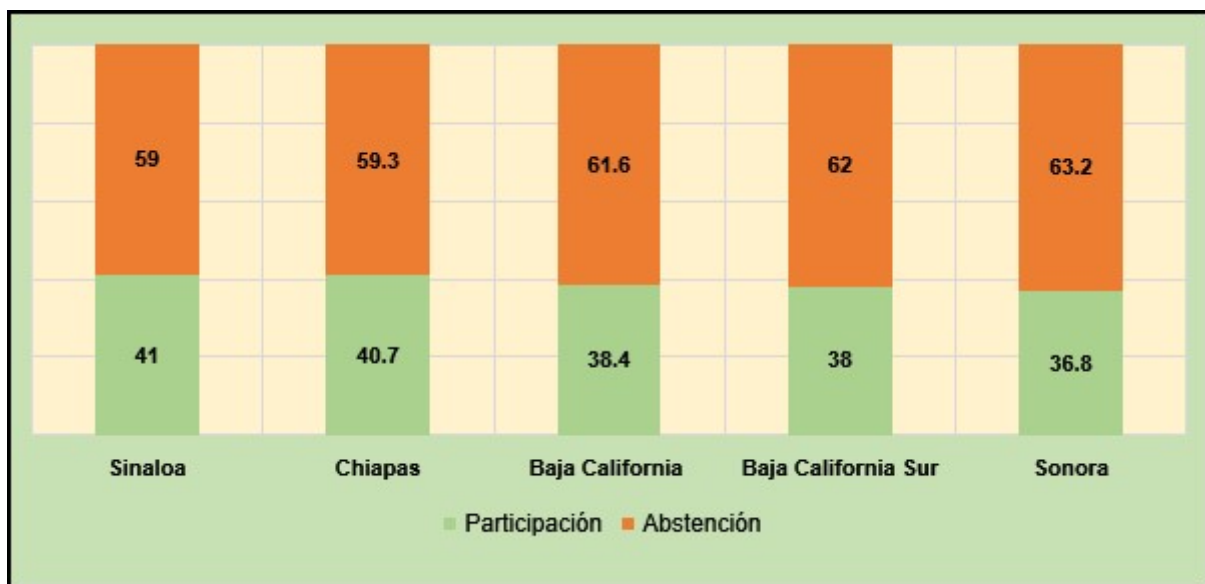


Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018” (INE, 2019; p.44).

La situación descrita previamente empeoró gravemente en relación con el avance de la abstención electoral juvenil al término de la elección federal posterior, registrando un sensible incremento del 5.6% en jóvenes electores con una edad oscilante entre veinte a veinticuatro años que declinaron ejercer su derecho constitucional al voto. Como consecuencia de esta misma variación estadística negativa, Baja California ocupa actualmente la antepenúltima posición nacional como entidad abstencionista entre el presente grupo demográfico juvenil, solamente siendo superada por parte de Baja California Sur y Sonora.

Figura 7

Porcentaje de participación y abstención en electores de 20 a 24 años de edad (2024)

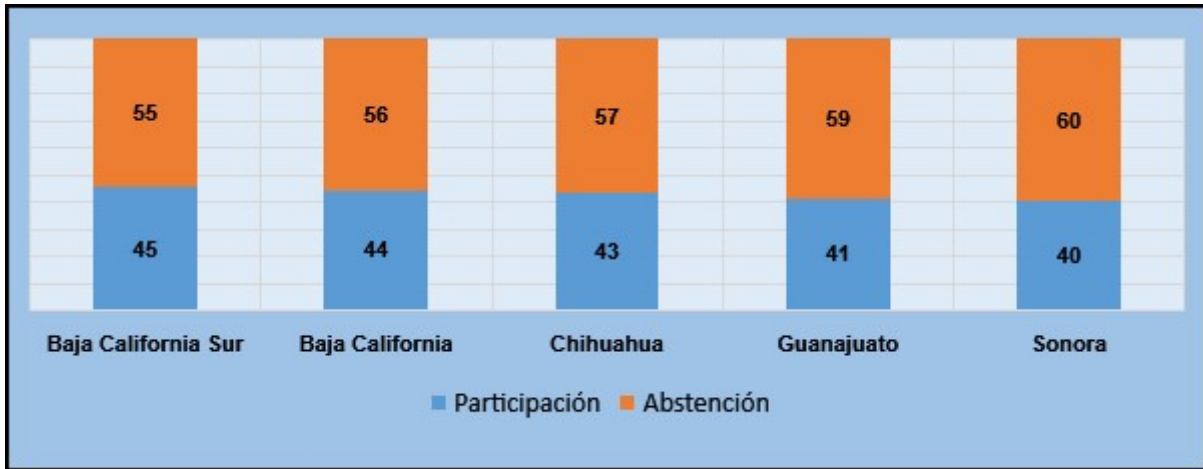


Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2024” (INE, 2025; p.47)

Como hallazgo derivado del presente análisis estadístico, el porcentaje de electores abstencionistas ha sido replicado en el presente grupo demográfico en comparación los votantes situados entre 20 a 24 años de edad durante la anterior elección federal de 2018. Como dato informativo adicional que también posee un carácter notablemente curioso, tres entidades federativas ocuparon alguna posición entre los cinco estados de la república con menor participación electoral en votantes ubicados entre 25 a 29 años de edad, lo cual también ha ocurrido en casos representativos de otros segmentos demográficos juveniles.

Figura 8

Porcentaje de participación y abstención en electores de 25 a 29 años de edad (2018)

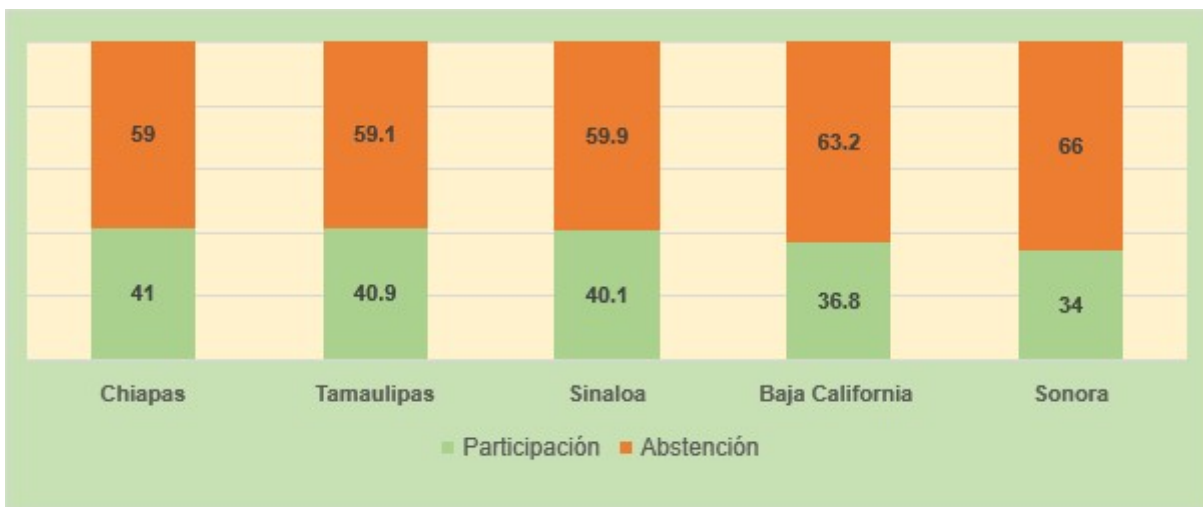


Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018” (INE, 2019; p.45).

Por último, el presente escenario relativo al análisis del grado de abstencionismo juvenil en Baja California expone el peor resultado en relación con la situación padecida por esta entidad federativa. Al respecto, dicho estado de la república presentó un decrecimiento del 7.2% en cuanto a electores que ejercieron su derecho al voto al contar con una edad situada entre 25 a 29 años. Por consiguiente, Baja California ha procedido a ocupar el penúltimo lugar relacionado con la participación electoral al interior del presente sector demográfico.

Figura 9

Porcentaje de participación y abstención en electores de 25 a 29 años de edad (2024)



Nota. Elaboración propia adaptada a partir del “Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2024” (INE, 2025; p.47)

Marco Referencial

Cultura política y abstencionismo electoral juvenil

Ámbito internacional de la abstención electoral juvenil en la cultura política

El análisis subnacional de las creencias, prácticas y valores culturales asumidos en materia política por parte de la juventud bajacaliforniana requiere una contextualización orientada hacia la valoración de la cultura política adoptada entre poblaciones juveniles situadas en otros contextos geográficos. En relación con este principio, la examinación de casos de estudio enfocados en países hispanohablantes representa una alternativa ideal para comprender tanto las semejanzas como diferencias que presenta la cultura política juvenil en Baja California frente al contexto político – cultural vigente en el ámbito global.

Como primer antecedente documental citable en el contexto internacional, el estudio comparativo formulado por parte de Sola-Morales y Hernández-Santaolalla (2017) acerca de las prácticas culturales difundidas entre las juventudes españolas y chilenas expone una creciente insatisfacción social respecto al voto como única alternativa para manifestar su participación política. En consecuencia, ambos autores correlacionan dicha inconformidad con el aumento del abstencionismo electoral juvenil en estos países, propiciando que las y los jóvenes prefieran implementar otras actividades para participar políticamente en sus sociedades, tales como la difusión informativa en redes sociales.

La revelación de hallazgos interesantes acerca de la vinculación entre cultura política y abstención electoral juvenil continúa al estudiar específicamente el caso español. Bajo dicho contexto nacional, Espí-Hernández (2019) observa dos fenómenos políticos notables: el primero de ellos revela que el abstencionismo electoral entre jóvenes conserva un nivel porcentual elevado en elecciones que implican la alternancia de partidos en el poder. Por su parte, dicho autor también identifica la presencia de un “*abstencionismo estructural*” entre votantes jóvenes, en el cual al menos el 15% del electorado ubicado en este sector demográfico decide permanentemente abstenerse de emitir su voto.

En relación con el caso chileno, existe una cierta controversia persistente alrededor de las motivaciones que explican el alejamiento juvenil de las urnas después de la reinstauración de su régimen democrático en los años noventa. En primer lugar, Carlin (2006) plantea el origen de la abstención juvenil en la difusión de una cultura política individualista y poco participativa entre la juventud chilena. En contraposición, un nuevo estudio más reciente en torno a dicha temática evita adjudicar dicho comportamiento abstencionista a un desinterés generalizado sobre la vida política chilena, sino que describe una insatisfacción juvenil con el sistema democrático y sus partidos políticos (Sola-Morales, 2015).

Por último, cabe destacar el análisis del fenómeno abstencionista juvenil aplicado en Canadá, país que a pesar de no ser hispanohablante como España y Chile, presenta problemas relacionados con la emisión de voto joven al igual que las naciones anteriores. En primera instancia, Chakera y Sears (2006) observan una postura pesimista entre el electorado canadiense juvenil respecto a la utilidad del voto como opción para expresar su voluntad política, ello a pesar que dicho grupo poblacional manifiesta interés hacia temas políticos. Como apreciación contrastante con la perspectiva anterior, Dostie-Goulet et al., (2012) señala al desinterés en cuestiones políticas como una variable relevante en la abstención juvenil canadiense, al menos en cuanto a la votación en elecciones municipales.

Así, el presente apartado cierra con dos posiciones contrapuestas para explicar la baja votación presentada entre electores jóvenes acerca de la abstención juvenil en España, Chile y Canadá. Por una parte, quienes sostienen la existencia de una conducta apática e indiferente hacia la participación electoral emanada de un distanciamiento cultural juvenil hacia la política (Carlin, 2006; Dostie-Goulet et al, 2012; Espí-Hernández, 2019). No obstante, otras investigaciones aplicadas en estos mismos casos de estudio consideran que la permanencia del abstencionismo juvenil no posee un carácter de distanciamiento hacia lo político, sino que nace a partir de una fuerte inconformidad con la oferta monopólica del voto como medio de expresión política (Chareka & Sears, 2006; Sola-Morales, 2015; Sola-Morales & Hernández-Santaolalla, 2017).

Panorama nacional del abstencionismo en la cultura política juvenil

La investigación académica acerca de la participación política juvenil en el ámbito nacional ha concentrado su atención en el análisis de las prácticas culturales vinculadas con el deber cívico y el ejercicio de valores democráticos entre las y los jóvenes mexicanos. En primer lugar, resulta adecuado citar las contribuciones de Elizondo (2000) y Alanís (2002), quienes emprendieron una valoración respecto a la adopción de conciencia cívica acerca de temas políticos entre estudiantes de nivel básico. Adicionalmente, autores extranjeros también se han interesado en apreciar la formación cívica adquirida por las juventudes al interior del sistema educativo nacional, tal como ha ocurrido con el reciente estudio de Keefer y Vlaicu (2025), el cual identifica un fuerte interés entre estudiantes de preparatoria por el consumo de información política en la campaña electoral de los comicios federales de 2018.

A pesar de este panorama inicialmente positivo, la perspectiva predominante entre la comunidad académica nacional respecto a la adopción de valores cívicos democráticos entre la población juvenil mexicana no resulta optimista. Como ejemplo de esta apreciación, la crítica formulada por parte de García - Montaña (2004) hacia las instituciones políticas tanto federales como locales expone una preocupación por la permanencia de prácticas sociales autoritarias en la sociedad mexicana, lo cual conlleva a contar con un sistema electoral competitivo, pero despreciado socialmente. En términos empleados por parte del mismo autor, la ciudadanía a nivel nacional carece de capital cívico suficiente que incentive la participación colectiva organizada para la obtención de beneficios comunes.

Respecto a lo anterior, es posible encontrar diversas publicaciones recientes que subrayan la escasa afinidad popular manifestada desde la sociedad mexicana, especialmente entre sus jóvenes, hacia la conducta de sus representantes electos y las actividades de los partidos políticos nacionales. Como resultado derivado de la dispersión de dicha desconfianza social, el electorado mexicano emite su voto desconfiando de que dicha acción le produzca un posible beneficio o, tal como ocurre comúnmente con el electorado juvenil, decide abstenerse de participar en comicios federales de manera indefinida (Gutiérrez - Sánchez, 2017).

No obstante, el panorama descrito entre la comunidad académica estudiosa de la cultura política juvenil mexicana no resulta completamente negativo. En este sentido, existen diversas propuestas para la difusión de valores democráticos entre diversos grupos demográficos en el ámbito nacional, mismas que expresan un enfoque especial hacia la atención de la ciudadanía más joven. Como ejemplo acerca de esta clase de iniciativas institucionales, se ha propuesto la apertura de espacios en comunidades y medios de comunicación para el intercambio de ideas, opiniones y soluciones entre la ciudadanía, lo cual podría impulsar una mayor concientización cívica acerca de problemáticas comunes (Ortiz-Marín, 2011; Villalvazo, 2013).

Como conclusión deducible de la presente examinación documental, resaltan dos posturas predominantes al respecto. Por una parte, la detección inicial de antecedentes positivos entre estudiantes de nivel educativo básico para incentivar un posterior incremento de la participación electoral entre votantes potenciales (Elizondo, 2000; Alanis, 2002; Keefer & Vlaicu, 2025). A pesar de dicho panorama alentador, la composición histórica de los principales valores políticos en la sociedad mexicana indica un escenario pesimista para concebir una reducción del abstencionismo electoral juvenil a nivel nacional en el mediano plazo (García-Montaña, 2004; Gutiérrez-Sánchez, 2017).

Fenómeno abstencionista en el contexto cultural subnacional

Con base en el propósito de emprender una examinación certera acerca de la incidencia ejercida por parte de la cultura política sobre el abstencionismo electoral juvenil bajacaliforniano, conviene explorar previamente la formulación de publicaciones similares que han analizado el desarrollo de dicha correlación en otras entidades de la república mexicana. Al respecto, cobra gran pertinencia abordar algunas investigaciones implementadas sobre la participación política ejercida por parte de la población estudiantil localizada en la Ciudad de México, siendo dicha entidad federativa en donde se ha concentrado la investigación aplicada relacionada con la presente temática de estudio.

Como primer antecedente documental en esta materia, el estudio de Cuna-Pérez (2015) expone un panorama desalentador respecto a la opinión juvenil predominante acerca del régimen democrático, misma que identifica a la democracia como un simple discurso que favorece exclusivamente a las élites políticas. En consecuencia, el voto es valorado como un medio de control político que no produce ningún beneficio para la población en general, siendo susceptible al fraude y manipulación desde la élite política. Sin embargo, estas conclusiones contrastan con las observaciones derivadas de un estudio similar publicado por parte de Fernández-Poncela (2021), describiendo al surgimiento de grupos juveniles participativos en materia política, quienes expresan interés en la formación de una mayor conciencia personal acerca de asuntos políticos nacionales.

Como investigación complementaria para el debate anterior, la examinación aplicada respecto a la formación cívica difundida entre estudiantes de bachillerato al oriente de la Ciudad de México proporciona revelaciones que asumen una posición intermedia entre ambas posturas. Por una parte, dicho segmento poblacional juvenil reconoce que el ejercicio periódico del voto representa un medio válido para la expresión de sus opiniones políticas. No obstante, también fue percibida una actitud negativa entre la población analizada para sostener su participación política en el mediano plazo, lo cual se origina a partir de una cultura política poco desarrollada para valorar la trascendencia del voto (Vuelvas & Villegas, 2021).

En consecuencia, la controversia existente en relación con los motivos principales que han sustentado la abstención electoral juvenil en la capital mexicana cuenta con dos explicaciones predominantes. En este sentido, la apatía y desconocimiento de la política entre el sector ciudadano más joven (Cuna-Pérez, 2015) contrasta con la insatisfacción hacia el voto como única opción participativa disponible para una juventud politizada (Fernández Poncela, 2021). Por lo tanto, el estudio publicado paralelamente por parte de Vuelvas y Villegas (2021) formula conclusiones vinculadas con ambas posturas anteriores.

Efectos de la cultura política en el abstencionismo juvenil bajacaliforniano

En comparación con otras entidades federativas en la república mexicana, el análisis de los efectos sociales producidos por parte de la cultura política sobre la abstención electoral juvenil ha recibido una atención considerable en Baja California. En primera instancia, la obra literaria publicada a partir del trabajo de Monsiváis-Carrillo brinda un antecedente invaluable para comprender el alcance obtenido por la adopción de valores democráticos entre las y los jóvenes bajacalifornianos.

Como revelación principal presentada por parte de dicho autor, la cultura política asumida por las juventudes en Baja California ha adquirido un carácter minimalista después de la primera alternancia electoral en la entidad, ocurrida con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al frente del gobierno estatal en 1989. A partir de dicha concepción, Monsiváis-Carrillo contempla que la población joven en esta entidad percibe un amplio desconocimiento acerca del funcionamiento de las instituciones políticas, manifestando escaso interés hacia la atención de temas públicos que afectan su realidad cotidiana. Por consiguiente, este distanciamiento juvenil respecto a toda cuestión política habría derivado en la consolidación de su abstencionismo electoral, valorando al voto como irrelevante para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida (Monsiváis-Carrillo, 2002, 2004).

Ahora bien, la correcta comprensión acerca del origen de dicha actitud juvenil apática hacia las actividades políticas acontecidas en la entidad encuentra explicación al analizar la fragmentación social que ha persistido históricamente en Baja California. De acuerdo con Ruiz-Vargas (2008), el monopolio ejercido tanto por parte de la élite política como económica sobre la ocupación de cargos públicos ha desalentado el interés de sectores sociales mayoritarios para participar electoralmente, tal como el mismo autor describe en el caso de Tijuana, municipio con mayor cantidad de población en la entidad:

A simple vista parecería que la sociedad de Tijuana podría ser caracterizada como una sociedad con un fuerte o alto capital social. Sin embargo, su capital social está concentrado en una minoría, en una élite, que se localiza en los sectores sociales más integrados, con mayores recursos económicos, políticos y culturales. Son estos grupos los más influyentes en las decisiones de los gobiernos, los que tienen acceso a los medios de comunicación y, en general, los que más participan en los asuntos de la esfera pública y los problemas de la ciudad, así como en los procesos electorales. (p.141)

Desde una perspectiva coincidente en gran medida con las posturas anteriores, Ortiz-Marín (2011) adjudica esta apatía social creciente entre la población juvenil bajacaliforniana hacia la monopolización de la vida política aplicada conscientemente desde la élite política local, centralizando el ejercicio del poder en colusión con organizaciones empresariales y sociales ideológicamente afines. Como consecuencia de dicho escenario histórico, la organización social para participar en la resolución de problemáticas comunes ha percibido un gradual detrimento hasta la actualidad, inclusive en sectores demográficos relativamente politizados, tales como estudiantes de licenciatura dedicados al estudio de ciencias sociales en la Universidad Autónoma de Baja California (Ortiz-Marín et al., 2023).

En resumen, la apreciación consensuada entre los diversos autores involucrados en el análisis exhaustivo de la cultura política juvenil en Baja California expone la existencia de un desapego, desinterés y apatía social hacia temas públicos que requieren la aportación de acciones participativas en materia política, siendo este punto en donde la emisión del voto percibe una sensible afectación. No obstante, en este punto conviene señalar el surgimiento de una nueva dinámica juvenil interesada en explorar acciones de participación política distintas a la emisión del voto (Álvarez-Torres & Monsiváis-Carrillo, 2015). Respecto a este último punto, recientemente se han presentado diversos avances institucionales, tales como la promulgación de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California que establece diversos instrumentos para orientar la participación política, tales como el referéndum, el plebiscito y la consulta popular (Concepción & Hernández, 2016).

No obstante, el trabajo institucional previamente descrito todavía ha resultado incipiente para revertir el histórico abstencionismo electoral juvenil debido a la permanencia de múltiples factores adversos, tales como la persistencia de valores políticos escasamente democráticos, así como una adecuación insuficiente de los instrumentos participativos reconocidos legalmente para incentivar la participación política juvenil en la entidad (Álvarez-Torres & Monsiváis-Carrillo, 2015). Por último, también cabe mencionar la incidencia desempeñada por la formación educativa deficiente entre las juventudes bajacalifornianas tanto en materia de adquisición de conocimientos políticos como respecto a la comprensión de asuntos públicos, misma que posee una función trascendental en la vigencia del fenómeno abstencionista juvenil (Avendaño, 2016).

Marco Conceptual

Composición deficiente de la cultura política en el abstencionismo electoral

La cultura política desempeña una relevancia crucial para explicar el efecto perjudicial que ejerce el abstencionismo electoral como obstáculo para la obtención de una gobernabilidad democrática exitosa a escala global, lo cual será analizado a través de la examinación del contexto juvenil bajacaliforniano como caso de estudio subnacional. Con base en esta finalidad estratégica, resultará imprescindible determinar el significado particular de cada concepto que compone al término “cultura política”, lo cual facilitará definirla con precisión para comprender su función en el acceso hacia la gobernabilidad democrática.

En primera instancia, el concepto “cultura” se describe pertinentemente por parte de Peschard (2015) como un conjunto de elementos clave para la interacción humana, tales como símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales, los cuales son transmitidos generacionalmente para otorgar una identidad común a quienes integran una misma comunidad. Por lo tanto, esta serie de dinámicas interactivas brindan características específicas a la convivencia social ocurrida al interior de dicha comunidad, mismas que le distinguen indiscutiblemente de cualquier otra colectividad humana.

Por su parte, la definición del término “política” puede comprenderse inicialmente como “el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder, consistiendo en el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad” (Peschard, 2015, p.9). En complemento a esta noción introductoria acerca del carácter conceptual de la política, Dussel (2008) señala que “las acciones, principios e instituciones políticas se concentran en un espacio común, mismo que atestigua tanto interacciones cooperativas como conflictivas entre actores que conviven socialmente” (citado por Ortiz-Marín et al., 2023, p.24).

Como resultado derivado de la exploración terminológica emprendida acerca de ambos conceptos, una interpretación inicial inmejorable para delimitar el significado de la cultura política consiste en definirla como un conjunto de interrelaciones sociales que deciden el alcance de la incidencia individual en la política, la cual también depende de la capacidad cultural que posea cada individuo para participar políticamente (Almond & Verba, 1992). Por consiguiente, pueden citarse definiciones más precisas que conciben a la cultura política tanto como una serie de creencias, símbolos y valores sistematizados que caracterizan la aplicación de la acción política (Dahl, 2002), así como a través de la producción de identidades sociales y prácticas culturales acontecidas en un régimen democrático (Monsiváis-Carrillo, 2004).

A pesar de la claridad contenida en las definiciones anteriores, el presente estudio de caso comprenderá puntualmente al concepto de cultura política como el conjunto de “creencias, convicciones y concepciones sobre la situación de la vida política hasta los valores relativos a los fines deseables de la misma, junto con las inclinaciones y actitudes hacia el sistema político, o alguno de sus actores, procesos o fenómenos específicos” (Peschard, 2015, p.10). Con base en esta última definición, será posible analizar las características de la formación cultural en materia política al interior del sector demográfico juvenil en Baja California por medio de las creencias, sentimientos y evaluaciones concebidas por parte de una muestra representativa de sus integrantes acerca del ejercicio del poder político en su entorno social.

La gravedad representada por parte del desgaste histórico de la cultura política como antecedente decisivo para la difusión del abstencionismo electoral puede verificarse a partir de diversos casos históricos transcurridos en regímenes democráticos. Como ejemplo predilecto acerca del presente fenómeno político, el análisis formulado por García-Montaño (2004) acerca del origen de la baja participación electoral en las elecciones federales mexicanas se relaciona perfectamente con la temática de estudio en esta investigación.

En este sentido, dicho autor describe que el avance de la transición política hacia la democracia en México incentivó tanto la competencia electoral entre partidos políticos como la instauración de instituciones encargadas de la correcta organización administrativa de comicios nacionales. No obstante, dicho proceso de democratización impulsó la multiplicación de identidades políticas individualistas que erosionaron paulatinamente la formación cultural en materia política que había sido conformada previamente en la sociedad mexicana.

En dicho punto específico, el autor introduce la dicotomía entre aquello que pertenece al ámbito social tanto público como privado al interior de la cultura política. En alusión a teóricos clásicos en el estudio de las relaciones sociales desde la ciencia política, tales como Sandel (1982) y Fukuyama (2000), la esfera pública comprende la interacción social acontecida alrededor de asuntos vinculados con la comunidad, la ética y el Estado, mismos que requieren desplegar dinámicas de organización colectiva para su atención. Por su parte, el ámbito privado se relaciona exclusivamente con temas morales y religiosos que conciernen al criterio individual, siendo externos al alcance de la esfera pública (García-Montaño, 2002).

A partir de dicha distinción relativa al análisis de la actuación humana en la vida social, el autor expone que la liberalización política implementada en el sistema político mexicano únicamente ha propiciado la creación de condiciones óptimas para la celebración de elecciones equitativas y transparentes. Sin embargo, este proceso ha omitido la supresión de relaciones políticas asimétricas entre gobernantes y gobernados, coincidiendo con otras apreciaciones realizadas sobre este proceso histórico (Cancino, 2019). En consecuencia, esta interacción desigual con el poder político degeneró en una creciente desafección social respecto a la participación política en la cultura política mexicana, trasladando la emisión del voto hacia la esfera de lo privado, dejando de ser comprendido como un acto positivo para el beneficio común para ser entendido como una acción estrictamente individual.

En respuesta a dicho escenario propicio para la multiplicación de la abstención electoral, García-Montaño (2002) propone al capital cívico como propuesta teórico-conceptual para subordinar la voluntad individual, procedente del ámbito privado, con el bienestar social común, perteneciente al espacio de lo público. Bajo la finalidad de brindar una concepción integral respecto al capital cívico, García-Montaño (2004) concibe una definición de dicho concepto con base en la noción de capital social planteada previamente por parte de Fukuyama (2000):

El capital social puede ser definido, simplemente, como un conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo, que permiten la cooperación entre los mismos. Si los miembros de ese grupo aceptan que los demás integrantes del mismo se comportan en forma correcta y honesta, terminarán por “confiar” los grupos en los otros. La confianza es como un lubricante que hace que cualquier grupo u organización funcione de una forma más eficiente. (p.34)

Por consiguiente, el autor determina que tanto la confianza ciudadana sobre la integridad del proceso electoral como la propia emisión individual del voto representan acciones que permiten hallar valores y opiniones comunes entre integrantes de una misma sociedad, propiciando la reproducción del capital cívico en la cultura política. En contraste con dicho escenario, la obtención prolongada de un elevado abstencionismo electoral al interior de un democracia manifiesta, tal como sentencia García-Montaño (2004):

El fracaso del ámbito público para integrar a la esfera privada uno de los procesos más importantes de legitimidad y credibilidad del gobierno; demuestra problemas graves en la producción de capital cívico; y explica, entre otras cosas, síntomas de desajuste del orden social como pueden ser la delincuencia, el fracaso del sistema escolar la crisis de la estructura familiar, entre los más importantes. (p.61)

Desapego social hacia el sistema de partidos en el abstencionismo electoral

Los partidos son formas de socialización política que tienen como finalidad principal otorgar el máximo margen de poder a sus dirigentes y brindar a sus integrantes la realización de fines o la obtención de beneficios personales (Weber, 1992)

Partido Político (definición básica): *“Organización de individuos con principios ideológicos comunes que pretende socializar una propuesta alternativa a la vigente a la de otras agrupaciones, conformando una alternativa de cambio que se presume global”* (Reveles, 2008; p.16)

Partido Político (ente de movilización social): *“Medio para el acceso al poder político, haciendo énfasis en su faceta como grupos de individuos con estructuras organizativas que buscan colocar a sus candidatos en cargos públicos a través de elecciones”* (Downs, 1957; Sartori, 1976; Epstein, 1980; citados por Díaz-Jiménez & León-Ganatios, 2019; p.27)

Sistema de Partidos (definición básica): Conjunto de organizaciones partidistas que compiten y cooperan entre ellas en las arenas electoral y legislativa con el fin de incrementar su poder en el control del gobierno (Caramani, 2017).

Sistema de Partidos (definición amplia): *“Constituido no solamente por el conjunto de partidos que compiten y cooperan por la obtención del poder en un determinado país, sino también comprende su forma de organización interna, el equilibrio de poder entre las formaciones partidistas, las bases sociales e institucionales de los mismos, así como los temas y políticas en torno a los cuales se estructura la competición partidista”* (Díaz-Jiménez & León-Ganatios, 2019; p.31)

Funciones Históricas de los Partidos Políticos: Estructuración de temas en el debate público; Representación social; Integración social (Gunther & Diamond, 2001)

Naturalmente estos autores reconocen el debilitamiento de los partidos en el cumplimiento de estas funciones, lo que es notorio con la estructuración de temas en la cual los medios de comunicación tienen un gran impacto el día de hoy. La representación social ha sido una tarea restringida por el desapego ciudadano, así como por la cada vez más exigua militancia en los partidos y por su posición ideológica difusa. A la postre esto contribuye al incremento de la desconfianza hacia ellos junto con el descrédito social hacia la democracia. (Reveles, 2008; p.29)

Aproximación Teórica

La creciente inasistencia de la población más joven en las urnas plantea la necesidad de formular un estudio combinado entre perspectivas teóricas vinculadas con la examinación de la cultura política y el sistema de partidos. En este sentido, el análisis de la abstención electoral juvenil adquiere rigurosidad científica al partir de un marco teórico que asume el diagnóstico de la compleja interacción entre las percepciones de las y los jóvenes tanto sobre sus instituciones políticas como acerca de su contexto cultural, mientras que también examina las características estructurales del sistema de partidos existente en su ecosistema político. Por medio de dicha concepción bidimensional, resultará posible implementar una investigación habilitada para establecer una comprensión coherente y plausible que explique los motivos principales que desincentivan la emisión del voto entre el electorado juvenil.

En relación con el análisis específico del abstencionismo juvenil en Baja California, ambos enfoques adquieren una amplia pertinencia contextual. En primer lugar, las teorías formuladas acerca de la cultura política ayudan a entender el ámbito actitudinal y conductual diseminado entre las y los jóvenes, relativo a su confianza, valores y percepciones en el desarrollo de las relaciones políticas. En segunda instancia, la inclusión de enfoques teóricos relacionados con el estudio de los sistemas de partidos explica la influencia ejercida por parte de la oferta política en la formación cultural juvenil en materia política. En términos prácticos, resulta imprescindible visualizar la interacción entre el contexto político-cultural con la configuración partidista institucional para afinar la comprensión integral del fenómeno abstencionista juvenil en la entidad.

Cultura Política

Cultura Cívica

El presente enfoque teórico sostiene que la confianza en las instituciones y el sentido de eficacia política son condiciones necesarias para que una democracia funcione (Almond & Verba, 1992). Como señalan estos autores, la confianza es una condición necesaria para la vigencia de un régimen democrático. En ese sentido, si los jóvenes desconfían de la política o se sienten incapaces de influir en ella, tenderán a abstenerse debido al rechazo o desagrado que esta misma les provocaría (García & Gómez-Tagle, 2021).

En referencia a la presente perspectiva teórica, la función desempeñada por la tipología de cultura política de Almond y Verba (1992) ocupa una posición trascendental en la interpretación de las actitudes juveniles respecto a la participación electoral. En primer lugar, en la cultura política de corte parroquial la mayor parte de la población se encuentra escasamente consciente respecto a las funciones del gobierno, asumiendo una concepción pesimista acerca de su capacidad como actores políticos. Por su parte, al interior de una cultura política subordinada la ciudadanía está enterada acerca del funcionamiento del sistema político, pero se considera a sí misma como simple receptora de las acciones gubernamentales.

Por último, el escenario político – cultural participativo se distingue por la presencia de una sociedad que conoce la operación del sistema político con una concepción positiva respecto a su potencial participativo en las decisiones públicas. En consecuencia, la participación política de la ciudadanía más joven es favorecida en un entorno social distinguido por contar con una cultura política participativa, mientras que en escenarios contextuales de carácter parroquial o subordinado dicha población juvenil puede sentirse desconectada del acontecer político (Abdulrashid, 2024).

Cambio de Valores Generacionales

Esta perspectiva teórica aborda la importancia representada por el fenómeno demográfico del cambio generacional y la difusión masiva de valores posmaterialistas. En este sentido, dicha teoría plantea que los jóvenes, al vivir en una sociedad posmaterialista que privilegia la acción individual en detrimento de dinámicas de interrelación colectiva, pueden asumir prioridades distintas a la obtención de beneficios sociales comunes, tales como el mejoramiento de su posición socioeconómica, el reconocimiento de derechos sociales, o la protección medioambiental. Como resultado del escenario anterior, la población juvenil expresa un interés muy reducido en participar en prácticas electorales como el ejercicio del voto o la afiliación en partidos políticos (Abramson & Inglehart, 1992).

Socialización Política

El presente enfoque teórico comprende al abstencionismo electoral juvenil a partir de la formación paulatina de actitudes y comportamientos políticos individuales. El principal argumento de esta teoría plantea que las orientaciones políticas de cada individuo se adquieren por medio de procesos interactivos con otros actores tanto individuales como institucionales. Por consiguiente, los procesos de socialización política determinarían el interés individual en asuntos políticos, lo cual sería un elemento decisivo para concebir la atracción social juvenil hacia la participación electoral (Vargas-Salfate et al., 2015).

Sistema de partidos

Institucionalización

La adquisición de rasgos institucionales representa una dimensión central en la examinación de los sistemas de partidos, describiendo el grado en que sus relaciones políticas internas se encuentran basadas en la competencia interpartidista (Jones, 2010). Adicionalmente, la difusión de capacidades propicias para la institucionalización de la interacción interpartidista se asocia con la percepción ciudadana positiva acerca de la actuación de sus gobernantes (Díaz-Jiménez & León-Ganatios, 2019).

Con base en la presente concepción teórica, las democracias en países con menor desarrollo democrático presentan sistemas de partidos significativamente menos institucionalizados que en democracias plenamente consolidadas. En relación con este tipo de sistemas partidistas, estos mismos cuentan con una elevada volatilidad tanto electoral como legislativa, vínculos débiles entre partidos y sociedad, así como relaciones fuertemente personalistas entre votantes y candidatos. Por lo tanto, la vigencia de dichas condiciones supone una afectación directa hacia la participación electoral, especialmente entre votantes jóvenes, quienes perciben un fuerte desánimo para participar en dinámicas políticas (Mainwaring & Torcal, 2009).

Desafección política

Este tipo de crisis en los mecanismos representativos surge cuando los ciudadanos perciben que los partidos políticos no representan adecuadamente sus demandas o ideales. Bajo la perspectiva de Segura (2024), la falta de cultura cívica junto con las percepciones negativas sobre los partidos políticos contribuyen a propiciar una sensible disminución de la participación política entre los jóvenes.

El fenómeno anterior resulta complementado por el fenómeno de la desafección política, caracterizada por el rechazo o la impotencia frente a temas de carácter político – electoral. En dicho punto, se ha observado la presencia de desafección política entre el electorado juvenil en diversos casos de estudio recientemente formulados en América Latina, en los cuales predominan percepciones emocionales consistente en desinterés, desconfianza, impotencia, frustración, rechazo y hostilidad hacia la política (Segura, 2024).

Bibliografía

Alanis, M. del C. (2002). Cultura política y elecciones en México: El Instituto Federal Electoral y educación cívica. *América latina hoy: Revista de ciencias sociales*, 32, 133-159.

Álvarez-Torres, C., & Monsiváis-Carrillo, A. (2015). Democracia, capacidades deliberativas e inclusión política juvenil: El caso de Baja California. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 161-202. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30023-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30023-4)

Carlin, R. E. (2006). The decline of citizen participation in electoral politics in post-authoritarian Chile. *Democratization*, 13(4), 632-651. <https://doi.org/10.1080/13510340600791921>

Chakera, O., & Sears, A. (2006). Civic Duty: Young People's Conceptions of Voting as a Means of Political Participation. *Canadian Journal of Education*, 29(2), 521-540.

Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2022). *Análisis del fenómeno del abstencionismo en Baja California durante el proceso electoral concurrente 2020—2021*.

Crespo, J. A. (2019). *Elecciones y democracia* (Segunda Edición). Instituto Nacional Electoral.

Cuna-Pérez, E. (2015). Reflexiones sobre el desencanto democrático. El caso de los partidos políticos y los jóvenes en la ciudad de México. *Sociológica México*, 61, Article 61.

Díaz-Jiménez, O. F., & León - Ganatios, L. E. (2019). *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano: Una mirada posterior a la elección de 2018* (Primera). Tirant Lo Blanch.

Dostie-Goulet, E., Blais, A., Fournier, P., & Gidengil, E. (2012). L'abstention sélective, ou pourquoi certains jeunes qui votent au fédéral boudent les élections municipales. *Canadian Journal of Political Science/Revue Canadienne de Science Politique*, 45(4), 909-927. <https://doi.org/10.1017/S0008423912001084>

Elizondo, A. (2000). El discurso cívico en la escuela. *Perfiles educativos*, 22(89-90), 115-129.

Espí-Hernández, A. (2019). Protagonistas del cambio: Identidades políticas y participación electoral de los jóvenes en España, 1982-2016. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 40, Article 40. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2019404202

Fernández Poncela, A. M. (2021). México 2018: Política, elecciones y juventud. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 28(51 (Julio-Diciembre)), 216-240.

García-Montaña, J. (2004). Participación y abstención electoral: Consideraciones en torno al capital cívico. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 3, 51-84.

Gutiérrez-Sánchez, H. (2017). Buenos ciudadanos que no votan. Mecanismos entre desencanto y abstención. *Sociológica (México)*, 32(92), 141-173.

Hernández, T., & Negrete, J. (2001). *La experiencia del PAN: Diez años de gobierno en Baja California*. Plaza y Valdes.

Instituto Nacional Electoral (INE). (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018* (p. 218). Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Instituto Nacional Electoral (INE). (2024). *Estudio Muestral de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024* (p. 289). Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Keefer, P., & Vlaicu, R. (2025). Voting age, information experiments, and political engagement: Evidence from a general election. *Journal of Development Economics*, 174. Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2025.103458>

Maldonado, B. (1993). *Baja California: Comentarios políticos*. Universidad Autónoma de Baja California.

Martínez, P. L. (1956). *Historia de Baja California*. Libros Mexicanos.

Monsiváis-Carrillo, A. (2002). *La democracia ajena: Jóvenes, socialización política y constitución de la ciudadanía en Baja California*. (Research Seminar Series 2002-2003) [Working Paper]. Colegio de la Frontera Norte. <https://escholarship.org/uc/item/0p58579m>

Monsiváis-Carrillo, C. A. (with Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California, México). (2004). *Vislumbrar ciudadanía: Jóvenes y cultura política en la frontera noroeste de México* (1a ed). Colegio de la Frontera Norte ; Plaza y Valdés.

Ortiz-Marín, Á. M. (2011). *Espacio público y ciudadanía en Baja California (1989—2007)*. Universidad Autónoma de Baja California.

Ortiz-Marín, Á. M., Fernández, C. A., Santillán, V. E., & Vilorio, E. (2023). *Cultura política y participación estudiantil en la UABC. Retos y compromisos*. Universidad Autónoma de Baja California.

Ruiz, B. (2013). *El sistema electoral en Baja California 1989-2013: Una revisión general*. Órgano Colegiado del Instituto de Estudios Legislativos de Baja California.

Ruiz-Vargas, B. (2008). *La democracia de las élites: La lucha por el poder en Tijuana*. Editorial Entrelíneas.

Samaniego, M. A. (1998). *Los gobiernos civiles en Baja California, 1920—1923*. Instituto de Cultura de Baja California.

Sola-Morales, S. (2015). Abstención electoral y nuevas formas de participación política de los jóvenes chilenos. *Perspectivas de la comunicación*, 8(2), 143-170.

Sola-Morales, S., & Hernández-Santaolalla, V. (2017). Abstención política y nuevas formas de participación política de los jóvenes: Análisis comparativo entre Chile y España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 629-648.

Villalvazo, M. (2013). El grupo de discusión como dispositivo para difundir la cultura cívica democrática y reducir la abstención. *Apuntes Electorales: revista del instituto electoral del estado de México*, 12(48), 59-79.

Vuelvas, B., & Villegas, M. G. (2021). La formación de la cultura política juvenil. Representaciones sociales de estudiantes de bachillerato de la región oriente de la CDMX. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 18(41), 1-26.